

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 2.952

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

Mahón jueves 8 de Enero de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membretes, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, tañonarios, oficios, circulares, recibos, memorandums, reglamentos, volantes, etiquetas, estados, esquelas mortuorias, etc. etc.—Servicio rápido y esmerado.—Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuchería, papeles de música, papeles para dibujo

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERÍA

Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXTENSO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cintas para toda clase de máquinas de escribir.—Papel carbón.—Papel tela.—Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHÓN

LA ACTUALIDAD

UNA BUENA NOTICIA

(De «La Almudaina»)

«Al subir al poder el Presidente Wilson y conocer sus teorías anti-proteccionistas, expusimos ya nuestra esperanza de que, por la conexión de los Estados Unidos con lo que fueron nuestras antiguas colonias, aquella política podría repercutir favorablemente en nuestros intereses. No nos equivocamos. Así ha sucedido.»

Cuando los terratenientes y fabricantes de azúcar de Puerto Rico ponían el grito en el Cielo contra el presidente yanqui, por representar sus medidas arancelarias una importante depreciación de aquel producto, y llegábanos a Mallorca las anticipaduras de aquellas depreciaciones amargando algunos capitales, nos consolaba el firme criterio de que para nosotros, si bien de pronto se sentía con molestias la acción de mister Wilson, dado su carácter librecambista tenía con el tiempo que sernos grato.

Uno de los artículos declarados de introducción libre es el calzado. Gracias al democrático presidente, el calzado mallorquín podrá llegar de nuevo sin trabas a Puerto Rico, a cuya isla alcanzan de lleno las reformas arancelarias aprobadas por las Cámaras de los Estados Unidos.

No podía venir en mejor ocasión la buena nueva: la industria del calzado en Baleares atraviesa, como sabe el lector, grave crisis, y ese nuevo mercado que se abre a nuestra producción puede ser un grave alivio en estos momentos angustiosos.

Tan sólo por simpatía, por la innata atracción de la tierra nativa, los numerosos paisanos nuestros que allí moran, han de surtirse del producto balear, y a este renglón puede unirse el de surtir a la demás población, compitiendo nuestro calzado con el de fabricación yanqui. Para eso falta que fabricantes y exportadores de Baleares estudien los gustos de aquel mercado directamente y manden allí a sus comisionistas ó representantes para propagar el artículo.

Mr. Wilson ha suprimido con su ley democrática la protección al calzado norteamericano. Siempre tendrán en su favor los yankees la baratura de los fletes por su proximidad a la isla, y la ventaja de poseer las primeras materias.

Aprovechando esta coyuntura, podría insistirse ahora para que el Gobierno nos concediera una de las medidas para combatir la crisis de la industria del calzado: la devolución de los impuestos y derechos de Aduanas sobre las materias primas que se introduzcan en España al ser reexportadas después de transformadas por las industrias de calzado.

Con este apoyo podría cobrar nuevos bríos, la que un tiempo fué industria boyante, fuente de bienestar para importantísimos núcleos obreros de Baleares.»

REGLAMENTO

a que han de sujetarse los cocheros que hacen el servicio de transporte de pasajeros entre Mahón y Villacarlos, desde los puntos señalados por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Artículo 1.º Los puntos de parada para los coches que se dedican al tráfico de pasajeros entre esta ciudad y Villacarlos son: La Plaza del Príncipe, en la que podrán tomar parada solamente cuatro coches, y la Plaza del Carmen. El Ayuntamiento podrá en todo tiempo suprimir cualquiera de estas dos paradas o ambas a la vez, como también destinar otros puntos para las paradas de los coches de alquiler sujetos a este Reglamento.

Art. 2.º El servicio público de coches de Mahón a Villacarlos se hará a hora fija saliendo de esta ciudad uno o varios coches según lo requiera el número de pasajeros.

Art. 3.º El servicio empezará a las siete de la mañana y terminará a las ocho de la noche en invierno y a las nueve en verano.

Para establecer el turno de la primera hora del día, la Autoridad municipal de esta ciudad señalará el orden como ha de empezarse el servicio de entre los coches de Mahón los que hayan obtenido la correspondiente autorización y figuren en el Registro del Ayuntamiento o que al efecto se llevará.

Art. 4.º Podrán tan sólo tomar parada en las plazas del Carmen y Príncipe o en

los puntos que en lo sucesivo señale el Ayuntamiento, los coches que figuren en el Registro, hayan obtenido la correspondiente autorización, se obliguen a prestar servicio todo el día luego de haber tomado punto en la parada y estén en esta a las siete de la mañana.

El coche que por turno le corresponda salir a las siete de la mañana no podrá en ningún caso dejar de prestar el servicio de primera hora.

Art. 5.º Si a la hora de salida de la parada hubiese más número de pasajeros que el de asientos del coche que le corresponda salir, saldrán el coche que esté de turno y el que le siga, repartiéndose los pasajeros. Si el número de pasajeros fuese impar tomará uno más el primer coche.

Art. 6.º El turno se hará conforme vayan llegando los coches a las paradas. A la hora señalada saldrá el coche que esté de turno aunque no tenga ningún pasajero, viniendo obligado a emprender la marcha para el punto de su destino.

Art. 7.º Una vez que a la hora debida haya salido un coche no podrá detenerse durante el trayecto para esperar a ningún pasajero, sea cual fuese el número de estos que conduzca, aunque no lleve ninguno, sin que esto sea obstáculo para que pueda tomar cuantos encuentre en su camino.

Art. 8.º Cuando uno o varios pasajeros deseen para un viaje fuera de la línea utilizar el coche que esté de turno para la salida, éste podrá hacerlo, viniendo en tal caso obligado a bonificar al que le reemplaza hasta completar el número de pasajeros, caso de no llevarlos a la hora de salida. Si el viaje fue a para alguno de los puntos de parada se repartirán entre los dos coches el número de pasajeros que haya conducido el segundo y el número completo del primero, aunque éste haya hecho el viaje para uno solo o varios pasajeros. No podrán comprometerse durante el trayecto a efectuar ningún viaje particular, y para poder hacerlo deberán antes llegar a la parada y estar en esta dos o más coches.

Art. 9.º El coche que se traslade de una parada a otra, o venga de cualquier otro sitio, y no encuentre ningún coche en la parada será el primero en el turno.

Art. 10.º Cuando un coche llegue a la parada y encuentre en ella cinco o más coches y el convecinero marchar a la parada del otro pueblo, podrá hacerlo siempre que le presten su consentimiento los que le precedan en la parada del punto de salida, entendiéndose que al llegar a la otra parada el coche que estaba a la carga en la que hubiese abandonado le cederá el puesto que correrá juntamente con los otros coches que hubiesen llegado después del que abandonó la parada del punto de salida.

El coche que esté detrás del que le corresponda salir a las nueve de la noche no podrá retirarse hasta que haya dado dicha hora, siempre que el otro hubiese salido antes de las nueve. Si hiciera el viaje con pasaje, tendrá derecho de participar de la parte proporcional que le corresponda del total de pasajeros que hubiesen transportado los dos coches a quienes corresponda salir a las nueve si uno de ellos lo hubiese hecho antes de la hora.

Art. 12.º Los coches que hagan el servicio de pasajeros entre Mahón y Villacarlos y viceversa desde los puntos de parada, no podrán durante el trayecto, así por las calles como por la carretera, adelantarse al que ya esté en camino, y si lo hiciera perderá en la parada de llegada el derecho de preferencia.

Art. 13.º Cuando alguno de los coches sujetos a este Reglamento, tomen pasajeros durante el trayecto, abonarán al coche que esté de turno el importe de los pasajes cobrados o la parte proporcional correspondiente para completar el número total de pasajeros de aquel según el caso.

Art. 14.º Todos los coches vienen obligados a llevar durante la noche un farol encendido en el interior.

Art. 15.º Se prohíbe terminantemente llevar tanto en el interior como en el pescante del coche bultos o efectos que por su tamaño u otras causas molesten a los pasajeros.

Art. 16.º Los coches que se dedican al transporte de viajeros entre esta y Villacarlos están sujetos a la tarifa de precios aprobada por el señor Delegado del Gobierno con fecha 30 de Enero de 1911 que fija en quince céntimos de peseta el precio por asiento de carruaje que preste servicio.

Art. 17.º La Autoridad municipal se reservará el derecho de suspender los efectos de este Reglamento durante la víspera del día de San Jaime dicha festividad y festividad de Santa Ana, fiestas que anualmente celebra el pueblo de Villacarlos, como también otros días extraordinarios que pueden presentarse y serán oportunamente señalados.

Art. 18.º El punto de salida será siempre la plaza del Príncipe puesto que la del Carmen se considerará de depósito en espera para tomar turno en aquella.

Art. 19.º Los coches que deseen hacer el servicio de pasajeros entre esta y Villacarlos fuera de las condiciones de este Reglamento no podrán tomar parada en las plazas del Príncipe y Carmen, pero sí podrán hacerlo en la plaza de la Constitución. En todas estas plazas se limitará por medio de marcas la extensión que podrán ocupar los coches.

Art. 20.º Los que contravinieran las disposiciones de este Reglamento incurrirán en cinco pesetas de multa la primera vez, en diez pesetas la segunda vez y si reinciden luego podrá la Autoridad Municipal, además de imponerles las multas, prohibirles tomar parada por un plazo máximo de treinta días. Estas multas serán satisfechas con arreglo a las disposiciones de la ley Municipal.

ADICIONAL.—Los coches de Villacarlos que hagan el servicio de pasajeros entre dicho pueblo y esta ciudad desde los puntos de parada con arreglo al Reglamento que forme aquel Ayuntamiento, disfrutará de los beneficios del Reglamento presente en la parte que les afecte siempre que a los cocheros de Mahón que están sujetos a este Reglamento se les conceda en Villacarlos igual beneficio.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 17 Diciembre de 1913.—V.º B.º, El Alcalde, Juan de Vidal.—El Secretario, Santiago Maspocho.

PER IDA de un pendiente de noche, de día, mañana, tarde y noche.

Se gratifica con 25 pesetas a la persona que lo devuelva en la calle de Isabel II número 8 A.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 5 de Enero de 1913

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar, asistiendo los señores Pons Sitges, Carreras Hernández, Rita, Beltrán Oives, Pons Borrás, Carreras Gomila, Pons Zabala, Botella, Ponsel Síntes, Coll, Coda, Bosch, Gomila, Ponsel Vinent, Panedas, Pons Castell.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el acta de la sesión inaugural.

Quedar enterado de haber sido nombrado Alcalde de barrio de San Clemente don Antonio Carreras y de Llumasanas a don Juan Villalonga Gofalons.

Dividir al Ayuntamiento en las siguientes Comisiones permanentes.

Comisión de Hacienda

- Don Juan de Vidal y Olivar.
- Gaspar Pons Zabala.
- Mateo Ponsel Síntes.
- Bartolomé Escudero Olivé.
- Antonio Bosch Ponsel.

Comisión de Fomento

- Don Francisco Ponsel Vinent.
- Juan Panedas Mesquida.
- Pedro Pons Sitges.
- Mateo Ponsel Síntes.
- Manue Beltrán Llabrés.
- Guillermo Coda Pons.
- Lucas Pons Castell.

Comisión de Gobernación

- Don Juan Panedas Mesquida.
- Diego Botella Navarro.
- Juan Rita León.
- Rafael Olives Síntes.
- Juan Gomila Manent.
- Bernardino Coll Cardona.

Comisión de Beneficencia

- Don Juan de Vidal y Olivar.
- Pedro Pons Sitges.
- Ramón Carreras Hernández.
- Rafael Olives Síntes.
- Antonio Bosch Ponsel.
- Francisco Ponsel Vinent.

Comisión de Consumos

- Don Ramón Carreras Hernández.
- Gaspar Pons Zabala.
- Juan Rita León.
- Lucas Pons Castell.
- Juan Gomila Manent.
- Pedro Carreras Gomila.

Comisión de Caminos

- Don Pedro Carreras Gomila.
- Diego Botella Navarro.
- Pedro Pons Sitges.
- Manuel Beltrán Llabrés.
- Bartolomé Pons Borrás.
- Bartolomé Escudero Oives.

Comisión Guardia Municipal

- Don Juan de Vidal y Olivar.
- Gaspar Pons Zabala.
- Pedro Pons Sitges.
- Lucas Pons Castell.
- Rafael Olives Síntes.

Presidente de la junta de cementerios

Don Ramón Carreras Hernández.

Vocales de la beneficencia domiciliaria.

- Don Juan Rita León.
- Bernardino Coll Cardona.

Vocales de la Junta Local de Primera Enseñanza.

- Don Pedro Pons Sitges.
- Guillermo Coda Pons.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, resaca, matices, punto vaquista, etcétera, ejecutados con la máquina

MÉTRICA BOBINA CENTRAL

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

COMPANÍA SINGER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4. MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Pedro Mir Llambías

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Caules, 13.

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tecla de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca: **Tipografía Mahonesa**

SE VENDE EL CHALET VILLA ANTONIA

Situado en la carretera San Luis

Informes en la Camisería de Juan Lucena, Nueva 34

Vocales de la junta de evaluación y amillaramiento.

Don Bartolomé Pons Borrás.
Pedro Carreras Gomila.

Delegado de la Junta de Cárcel y Tribunal del Jurado.

Don Mateo Ponssetí Vinentí.

Dispensario oftalmológico y sala de operaciones.

Don Antonio Bosch Ponssetí.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el pasado mes de diciembre.

Aprobar la distribución de fondos para este mes
Arreglar la chimenea de la Casa de Misericordia.

A INFORME

De la comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Caminos, observaciones del señor Beirán para proceder al arreglo del camino d'és Agotás.

De la comisión de Fomento: Relación de árboles que han de renovarse en los paseos y calles.

Observaciones de los señores Olives y Pons Sitges para convertir en guas los ferros de la esquina de la calle del Doctor Oñis con la de Co-de Gracia y uno de cuesta de Deyá.

INDETERMINADO

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Pons Castell, el señor Alcalde manifestó convocaría la junta municipal de Asociados para exponerle la comunicación del señor Gobernador disponiendo que por de momento y mientras se resuelve vacios reparos que dificultan a autorización de Presupuesto para 1914 rijan los de 1913 con todas sus consecuencias.

Y que como Presidente de la Junta de representantes de los Ayuntamientos de Menorca y Ordenador de pagos de los presupuestos carcelario y del Tribunal del Jurado daría una exacta aplicación a las consignaciones de los mismos.

Y se levantó la sesión.

J. Gómez Fantova

MEDICO HOMEOPATA

tendrá abierto su despacho desde el viernes 26 de Diciembre a las horas de costumbre (de 11 a 1 y de 7 y media a 8 y media) en la calle de San Fernando número 3.

Lámparas de filamento metálico

5, 10, 16, 25 y 50 bujías

	Pesetas
Clase corriente.	1.40
Id. OSRAM	2.00
Lámparas de 75 bujías.	2.15
Id. id. 100 id.	3.25

De venta en la calle de Hannover número 13, Nueva 14, Frailes 10 y Sol 84.

"LA ESTRELLA"

El que consume la REAL CASA! El único que por su torrefacción privilegiada garantiza la presencia en mayor cantidad de la «CAFEINA» (Alcaloide medicinal para combatir la debilidad del cerebro y gran tónico normalizador de las funciones digestivas.

De venta, en San Roque 15.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciay 18.

DIRECTOR

del Dispensario Oftalmológico Municipal

Consultas: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche.

Café la PESCADORA

Calle de la Plana

Se sirven comidas Precios económicos

El mejor café es el torrefacto

Papeles pintados

para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pidanse nuevos muestrarios.

Pí y Margall n.º 30.—MAHON.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Con la representación de «Zazá» se despidió el martes la compañía que ha trabajado en nuestro primer coliseo.

Como de la obra ya hemos tratado y esta obtuvo tan buena interpretación como el domingo, por lo que fué justamente aplaudido el personal, sólo nos resta enviarle un saludo de despedida y la expresión de nuestros votos para que alcancen todos las mayores prosperidades.

Teatro del Consey

El martes por la tarde volvió a cantarse la opereta bien conocida «La viuda alegre». Obtuvo una interpretación, sino perfecta, desde luego acertada en conjunto y merecedora de aplauso en algunos números que el público premió con palmas.

La «reprisse» de esta opereta nos brinda ocasión de mencionar particularmente algunos artistas que hasta ahora no habíamos tenido ocasión de nombrar.

Además de la señorita Molins que como siempre cantó bien y ganó aplausos contribuyeron al buen resultado de la tiple cómica señorita Torres, artista graciosa cantante afinada y mujer elegante que estudia y comprende bien los papeles y la característica señora León que si bien en «La viuda alegre» actúa sólo de paso, dijo muy graciosa y apropiadamente las frases de vieja enamorada.

En cuanto al sexo fuerte, hemos de anotar los nombres del señor Artesaga, muy digno del título de primer actor, y de los señores Murcia y Taxés, baítono y tenor, que supieron vencer los escollos, lo mismo en el canto que en la declamación, de sus respectivos laborosos papeles.

Digamos también antes de cerrar estos apuntes que el primer actor cómico señor Ramirez es de los que al representar saben encontrar el justo medio de la nota cómica sin caer en lo que pudiéramos llamar el payasismo. Así lo demostró en el papel de canciller que encarnó con acierto y discretamente.

Los coros, la orquesta y la disposición de la escena, bien.

De seguro que cuando se vuelva a cantar «La viuda alegre» redoblarán los aplausos que el martes por la tarde se oyeron.

Señalado fué el éxito que obtuvo por la noche la compañía de opereta y zarzuela que actúa en el teatro de esta Sociedad, en la segunda representación de la popularísima ópera del inmortal maestro Arrieta «Marina», en la cual la señorita Molins (Marina) hizo gala una vez más de las admirables cualidades que posee para el difícil arte a que se dedica.

No menos laudatoria fué la labor artística del tenor señor Taxés, que cantó la parte de Jorge, con mucho gusto y cariño, revelándose un buen cantante, el señor Murcia en el Roque, caracterizó y cantó el papel del viejo lobo de mar admirablemente, mereciendo el calificativo de sobresaliente; y por último el tenor cómico señor Mata en el Pascual, apesar de no adaptarse a su carácter, salió airoso en su cometido no desmereciendo nada del conjunto. Los coros y la orquesta bien. Todos oyeron lisonjeras manifestaciones de agrado de la nutrida concurrencia que se mostró satisfecha del esmerado trabajo de los artistas, tributándoles al final de la obra una merecida ovación, sobre todo a la señorita Molins en el último número, que cantó maravillosamente.

La tercera representación de «Amor ciego» fué otro éxito. La señorita Molins y los señores Artiga Murcia, Ramirez Mata y Gonzalez interpretaron magistralmente sus respectivos papeles,

siendo constantemente aplaudidos, especialmente el señor Artiga en el recitado «que el que pide pa su madre...» que recibió un aplauso cerrado. La señorita Molins y el señor Murcia cantaron irrepresiblemente el duo último, siendo muy aplaudidos y el señor Gonzalez en los couplets del Sacristán, que tuvo que repetir a instancias del auditorio, fué igualmente aplaudido.

Gobierno Militar de Menorca

Por Real orden telegráfica de 6 del actual, se ha ampliado el plazo hasta hoy para admisión de las instancias de reclutas de cuota en réplica del certificado de aptitud relativo a instrucción militar que previene la Ley de reclutamiento

Mahón 8 de Enero de 1914

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico

Blanco y Negro

A. B. C

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

AVISO

La Empresa de ópera del Teatro Principal, nos ruega hagamos público, que para evitar abusos ocurridos en temporadas anteriores, la entrada a los ensayos estará rigurosamente reservada a los señores abonados, los cuales deberán exhibir al portero, como contraseña, la tarjeta que recibirán oportunamente, sin cuyo requisito no se les franqueará aquella.

Vivero de langostas del fondo

Despacho desde las tres de la tarde.

Para encargos dirigirse a «La Colonia», plaza de Carmen.

IDEAL CINE

15 calle de la Iglesia 15

Cinematógrafo GAUMONT

GRAN FIJEZ

Para hoy jueves

Sesión vermout a las 6 y cuarto

— PROGRAMA —

Calino carcelero, estreno.

El anillo fatal, tres partes.

Precios económicos

Todos los días laborables sesión vermout a las 6 y cuarto.

Teatro Principal DE MAHON

Gran Compañía de Opera Italiana dirigida por el reputado maestro Sigr. Ciro Cavalieri

Función para hoy jueves 8 Enero 1914

Inauguración de la temporada

1.ª de abono 1.ª serie

Se pondrá en escena la inspirada ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

AIDA

A las 8 y punto.

La semana próxima se estrenará en esta ciudad la grandiosa ópera en tres actos

SANSON E DALILA

del maestro C. Saint-Saëns.

DEL MAR

Por haber recrudecido el temporal el vapor «Mahón» tuvo que suspender anoche su salida para Palma. Ha marchado esta mañana a las siete.

El vapor «Monte-Toros» ha llegado esta mañana a primera hora procedente de Palma y después de penosa travesía a causa del temporal.

Si el tiempo lo permite saldrá esta tarde para Barcelona a la hora de itinerario.

COMPAÑIA GENERAL DE ALUMBRADO por Aceti eno.

No habiendo reunido representación suficiente para poder tomar acuerdos en la Junta convocada para el día 30 de Diciembre por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca de nuevo a los señores tenedores de participaciones en la instalación de Ciudadela de Menorca, propiedad de la Compañía para reunirse en sesión de segunda convocatoria en el local de la Fábrica del Gas de dicha ciudad, el día 30 de Enero, a las 10, al objeto de poder rendirles las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado de 1913 para su aprobación.

Para concurrir a dicha reunión, será indispensable presentar el título representativo de la participación.

La representación en la Junta podrá ser delegada por medio de poderes que sean bastantes.

Los señores tenedores de participaciones que dejen de concurrir a la Junta, ni se hagan representar en forma en la misma, se entenderá por este hecho, que prestan su conformidad y aprobación a las referidas cuentas.

Barcelona 5 de Enero de 1914 — Compañía General de Alumbrado por Aceti eno. — El Administrador General, Pedro Fonolosa.

Teatro Principal

Temporada de ópera

El ensayo general de «Aida» celebrado anoche en el Teatro Principal afirmó las esperanzas de que la compañía debutante ha de ver coronados por el éxito sus propios esfuerzos, al par que con su triunfo premiará los afanes y sacrificios de la empresa, dignos siempre de la gratitud del pueblo a quien se ofrecen.

«Aida» se ensayó al detalle.

Canto, orquesta, comparsas, mutaciones, movimientos. No nos permite el tiempo disponible entrar en detalles, pero hemos de decir no obstante que la numerosísima concurrencia que asistió a la prueba de la ópera escuchaba con deleite, con gran fruición, aquellas dulces armonías. Los comentarios eran favorables y los augurios optimistas.

Oíase hablar de voces extensas y bien timbradas, de artistas vehementes y expresivos, de coros bien ajustados, de una orquesta nutrida e inteligente, de una dirección acertada y de una empresa que demuestra el movimiento andando, al probar con actos su buen deseo y firme voluntad, a costa del sacrificio de los propios intereses.

Las precedentes son sin exagerar las impresiones que recoge el informador imparcial en concepto de prólogo de la temporada que hoy empieza.

Tuvimos ayer tarde la satisfacción de visitar el gabinete de escenografía de don Francisco Olives. Para completar nuestras informaciones preliminares, después de haber tratado del personal y de las obras que se han de cantar, nos faltaba decir algo sobre decoraciones.

El vasto plan que desarrolla la empresa y los gastos que realiza alcanzan también al material escenográfico. Tómese nota de dos hermosos proyectos.

Esta noche en el cuarto acto se estrenará una preciosa decoración. La empresa no ha querido que el subterráneo en que está el calabozo de Radamés se representara tan impropriadamente como antes se hacía por falta de material adecuado. El amigo Olives prepara una tela que de seguro ha de gustar. A la vista del espectador se ofrecerá un largo corredor subterráneo con doble hilera de columnas.

Está completamente terminado el modelo a que ha de ajustarse la decoración representativa del templo de Dagón en la ópera «Sansón et Dalila». Es hermosísimo. El señor Olives ha remontado el vuelo y previo el estudio consiguiente ha inspirado su proyecto en la idea en que se basó esta misma escena en el Gran Teatro de la Opera de París.

La planta del templo la constituyen dos círculos en que las circunferencias son tangentes exteriormente. En el punto de contacto hay dos columnas y en ellas apoyan ambas bóvedas esféricas. En primer término y a la izquierda bajo airoso dosel se ven el tabernáculo y la estatua de Dagón. Al frente, en el punto medio, también en primer término, aparece una esbelta y anchurosa escalinata. Allí en el muro del fondo se ven unos ventanales y una anchurosa puerta.

Al empuje de Sansón sobre las dos columnas comunes a ambos cuerpos de edificio se doblarán los pilares, caerán las bóvedas, partiránse las columnas, lloverán cascotes y por medios apropiados se imitará el ruido del desplome.

Ante el espectador quedarán sepultados bajo los escombros Sansón, los filisteos, los sacerdotes, dignatarios etc. Solo aparecerá un montón de ruinas y los arranques de las columnas y de los muros.

Por el boquete abierto en el muro posterior se dibujará en lonjanza la silueta del pueblo de Samaria oculto antes al espectador.

Como el escenógrafo señor Olives es ya muy conocido, está acreditado y fué siempre aplaudido nos limitamos solo a dar noticia de los trabajos que hoy realiza.

Concierto en el Ateneo

Pocas veces hemos visto tan concurrido el Ateneo como el último lunes. El salón de actos no bastó para las señoras que ocuparon también uno de los salones y en los otros se agolpaban los socios.

Tan numeroso público no vió defraudadas sus esperanzas, porque gozó de una veada verdaderamente artística, en la que un programa selecto y hábilmente combinado se ejecutó como merecía.

Conocidos son casi todos los que tomaron parte en el concierto y no hemos de añadir nuevos y justos elogios a los que en otras ocasiones merecieron y esta vez justificaron de nuevo con su admirable labor y muy especialmente las señoritas Dolores Vía y Concepción Merino y la señora de Aguinaga, que tuvieron a su cargo la parte de canto. Pero lo mismo que el concierto anterior, hemos de señalar la aparición de una nueva pianista, la señorita María Humber, cuyos triunfos en el Conservatorio de Barcelona ya conocíamos, y que ante el público del Ateneo confirmó el lunes la opinión de sus maestros, tocando a sinfonía de Guillermo Tell con artistas como la señora de Merino, la señora de Mingorance y el señor Bellisimo.

Al terminar la citada sinfonía y con ella el concierto, el público mostró tan insistentes deseos de que se prolongase tan hermosa fiesta y a ello accedieron la señorita de Merino cantando con imitable gracia y expresión unas guaguaras que hacían surgir la visión del *bohío* escondido entre los palmares bajo el radiante cielo tropical y templaban nuestra fría noche de Enero con brisas cáldas de aquellos países amados del sol, y la señora de Aguinaga que nos mostró una nueva fase de su talento artístico y de sus recursos naturales en la canción del rey de Thule, que como es notorio obliga a dar muestras de agilidad que no todas las cantantes pueden vencer.

En resumen, otra gran fiesta por cuyo éxito no hemos de escatimar los aplausos al Ateneo y al Maestro Bellisimo, que sabe dirigir y escoger con tanto acierto buena música y buenos intérpretes.

Crónica local

El debut de la compañía de ópera, espectáculo éste predilecto de nuestro pueblo, es un acontecimiento teatral de bastante importancia para dedicarle una sección aparte, máxime si se tiene en cuenta que acerca del personal artístico, de la orquesta y de nuestros acreditados coros se tienen las mejores referencias y se hacen los más lisonjeros augurios.

Entendiéndolo así, insertamos la información que va aparte y a la que sirve este sueto de llamada para que se sirvan leerla los que gusten y no hubiesen fijado en ella la atención.

Ha sido destinado en comisión a la estación sanitaria de este puerto el médico director de la de Ibiza don Mariano Bellógi.

Los señores V. Iafraña y Cardona, en representación de la Compañía de Automóviles, se sirven participarnos que han sido autorizados por la Dirección General de Correos para establecer la expedición extraordinaria para conducir la correspondencia en auto.

En su consecuencia a partir de mañana se establecerá dicho servicio en la forma siguiente:

Salida de Mahón y de Cuda de la, a las siete y media de la mañana y a las tres de la tarde. Ambas expediciones servirán a la hijuela Mercadal San Cristóbal con carruaje de tracción animal.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente a esta semana no tendrá lugar esta noche por haberse celebrado el lunes.

Tenemos entendido que existe el propósito de que el Concejo se reúna los lunes en primera convocatoria y desterrar la costumbre, erigida ya en sistema, de aplazar las sesiones hasta los miércoles.

Con motivo de la entrada de año nuevo «La Almodaina» publicó un hermoso número editado con esmero e ilustrado con grabados. Con gusto copiamos el párrafo siguiente:

«La Almodaina», que siempre ha laborado por el bien de Mallorca y de las Baleares, seguirá su senda para el relevamiento de nuestra región, objeto de todos nuestros amores. Cuanto consideramos deseable en las anteriores líneas, todo lo que sea conveniente para el progreso espiritual y material de las islas, obtendrá nuestro caluroso apoyo, como lo tendrán cuantos trabajen para conservar el carácter de nuestra isla y sus gloriosas tradiciones.

Así entramos en el año 1914

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C. de Barcelona

	El Kilóg.	Ptas.
Platino.		00'00
Oro fino		00'00
Plata fina		102'70
id. 950 m. m.		102'65
id. 940 id.		102'10
id. 935 id.		104'00
id. 900 id.		100'20
id. 800 id.		89'40
id. 750 soldadura.		72'80

Venta y compra de oro y plata en reotazos y rielos.
Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número.
Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros

Barcelona 16 de Diciembre de 1913.
Depósito en Mahón: Plaza Arravalceta, n.º 7.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

	El Kilóg.	Ptas.
Borax líquido la botella de litro		2'50
Oxido la botella de 1/4 litro		5'00
Plata fina		109'00
id. 950 m. m.		102'65
id. 940 id.		103'70
id. 935 id.		102'10
id. 900 id.		89'40
Soldadura con hechuras		00'00
Soldadura con hechuras		72'80
Plancha latón especial para soldadura.		3'50
Sierras finis la gruesa		2'75
Grisoles ingleses clase superior el número a		0'35

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 16 de Diciembre de 1913.
Referencias M. Beltrán y C.º Comercio 13.

KIOSCO MODELO.—Situado en la Plaza del Claustro. Se vende o alquila en buenas condiciones.
Informes: calle del Carmen, 29.

SE VENDE.—La noria, denominada «Barbarrosa» de este término municipal. Informará respecto a precio y condiciones de la venta, el Notario de esta ciudad, don Juan Alemany y Valseot.

LICOR DEL POLO



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. C.ºrece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico) ni ningún otro ácido que llevan varios dentíficos nove es que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLITICA

Barcelona 8. 6. 15

Mancomunidades

«El Debate» dice que la mancomunidad castellana, en principio, puede ser el origen del engrandecimiento de Castilla y por consiguiente reportará a las provincias que la formen tantos beneficios como a Cataluña la suya.

Varios diputados provinciales de Madrid se proponen visitar las Diputaciones castellanas para exponer el alcance y conveniencia de la Mancomunidad.

Hoy se firmará el estatuto por el que habrá de regirse la futura mancomunidad de las provincias catalanas.

Los radicales de Barcelona

En Barcelona se ha reunido la junta municipal del partido de los republicanos radicales.

Presidió el acto don Alejandro Lerroux.

Este jefe de partido anunció que está dispuesto a coadyuvar a la unión de los republicanos, por más que le extraña mucho que la Conjunción republicana socialista haya publicado un manifiesto por el que se convoca a una asamblea que ha de celebrarse en Madrid con el mismo objeto.

Una carta de Maura

El señor Maura persiste en su táctica de laborar en la sombra y por lo tanto mantener en secreto sus maquinaciones contra el gobierno d'artista.

El ex jefe de los conservadores ha escrito una carta a la juventud de Bilbao que le es adicta.

Recomienda el señor Maura que se sacrifiquen por el país y añade que está en el deber de prestar a España el sacrificio de mantenerse en la inacción y en el silencio.

Esá muy extendida la creencia de que aparte de esas cartas que se lanzan a la publicidad, el señor Maura trasmite instrucciones reservadas bien directamente o por medio de su hijo don Gabriel.

Visti a Mella

Un redactor de «Hoy» ha visitado al señor Mella para conocer su opinión sobre el decreto de Mancomunidades.

El orador tradicionalista no da importancia a esta concesión oficial. De política no quiso hablar nada, porque no lo juzga prudente en estos momentos.

Lo que dice «El Liberal»

«El Liberal» dice que la campaña política de ahora tiene debajo la tempestad.

Creemos no equivocarnos—dice—al afirmar que el año 1914 tiene que ser un año de grandes batallas políticas, de enconadas peñas parlamentarias y de sucesos que habrán de formar época en nuestra historia.

CONSEJO DE MINISTROS

En el ministerio de la gobernación se celebró ayer el anunciado consejo de ministros. Lo presidió el señor Dato y fué de larga duración puesto que al entrar los consejeros eran las cinco y media de la tarde y cuando salían habían ya dado las ocho.

Se discutieron aquí los asuntos tratados al decir de la nota oficiosa que se facilitó a la prensa:

El señor Dato propuso la adquisición de unos terrenos en B.º con objeto de empazar una batería.

Los ministros hablaron de asuntos de sus respectivos departamentos por el orden siguiente.

Estado: dióse cuenta del estado actual de la política exterior y de la revuelta de México.

Gobernación: créditos por conceptos de sanidad y conflicto minero de Riotinto.

Marina: proyecto de indemnización a la casa naviera de Cienfuegos que perdió dos buques contratados al servicio de España.

Justicia: necesidades de la iglesia en Melilla.

Fomento: recursos para destinarlos a obras públicas.

Instrucción Pública: Que el ministro de ramo asista al aniversario número 25.º de la fundación de la academia de Ciencias de Barcelona. Este acto se celebrará en la ciudad de los condés el 18 del actual.

Crónica nacional

La tasa telegráfica

La «Gaceta» publica lo siguiente: Disponiendo que desde el día 11 empiece a regir en todas las estaciones telegráficas y telefónicas la tasa últimamente aprobada.

De Marruecos

El señor Dato ha rectificado cuanto se dice sobre un proyecto de operación militar en las costas de Alhucemas.

Estas noticias desagradables, dice el jefe del gobierno, soliviantan a los moros que las leen en los periódicos.

Una vez irritados los rifeños oponen resistencia a la adopción de medidas que en otro caso se podrían implantar sin vertirse tanta sangre y gastarse tanto dinero.

De todo esto el señor Dato deduce que el propagar noticias sobre los planes mi-

lites aumenta los gastos de sangre y de dinero.

Del Extranjero

Huelga general

En París un sindicato de ferroviarios ha decidido la huelga general. No se sabe a qué regiones se extenderá el paro.

Revolución en México

Londres.—«The Times» publica un telegrama de Méjico, que dice que los rebeldes han tomado Panico, población situada cerca de Tampico, la que estaba en poder de los rebeldes.

Añade el telegrama que estos han sido derrotados por los federales en varios puntos del estado de Michigan, el cual quedará todo él en breve en poder de los federales.

Se acentúa la idea de que el general Huerta entregará la presidencia a otro general adicto al ex presidente don Porfirio Díaz.

Un invento

Dicen de Nueva York que el famoso inventor Edison ha ideado un aparato para medir la voz.

Deroulede grave

Dicen de París que el señor Deroulede se ha agravado.

Víctimas del deber militar

París.—En los centros militares reina gran alarma a causa de las numerosas muertes que vienen ocurriendo entre los reclutas procedentes de las colonias tropicales, a los cuales les es imposible resistir el clima frío de Francia.

El Krompinz castigado

Berlín.—Algunos diarios dicen que el Kaiser Guillermo II ha trasladado de guarnición a su hijo el Krompinz, por haber éste felicitado al coronel Renter con motivo de su intervención en el asunto de Saverne.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 7 Enero de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior serie A.	84'05
Id. id. B.	82'00
Id. id. C.	81'70
Id. id. D.	79'50
Id. id. E.	78'00
Amortizable 5 p. 1.º A.	00'00
Id. B.	99'40
Banco Español de la I. de Cuba.	000'00
Interior fin del mes.	78'12
Nortes	93'40
Alicantes	92'25
Francos	105'40
Libras	26'63

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recib. órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocios cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo. Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.

Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

Mahón-Alayor-Ciudadela-Ibiza

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1914.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 7 Enero

Interior Contado	77'85
» A.	84'00
» B.	82'00
» C.	81'65
» D.	79'50
Amortizable 5 por 100	99'30
» A.	99'95
» B.	99'75
» C.	99'65
Acciones Norte fin mes	93'40
» Alicante	92'25
» Orense	00'00
» Banco E. Rio Plata	000'00
Obligaciones Almansa 4 ojo.	87'25
Obligaciones Norte 4 ojo.	88'25
» Alicante 4 ojo.	85'75
Amortizable 4 por 100 A.	89'00
Obligaciones Orense primitivas	00'00
Francos París Cheque	105'30
Libras Cheque	26'63

Tipografía Mahonesa, calle Nueva, MAHÓN

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom, Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

Ultima novedad

Se han recibido de la gran fábrica de doña Concepción González de Onteniente, (Valencia), las preciosas Colechas de malla, bordadas. Cortinas de id. id. Cuadrantes de id. id. Cubre-bandas de id. id. Cubre jarros de id. id. Cubre vasos de id. id. Cubrepiés de id. id. Velillos para mecedoras de id. id. Visillos de id. id. Albas, para señores sacerdotes.

Se venden a precios baratísimos en el establecimiento de
Don Manolo Cardona

HANNOVER, 28.

Los pedidos al por mayor a

D. Lorenzo Fernández Montalvo
PRIETO Y CAULES, 101.-MAHON.

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.ª
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.
DETALLES

J. SINTES
MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja 1'25 pesetas

≡ KOLHISTOL ≡

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Esferófilas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12.

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiéndose sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de un agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa recorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Plá y Margall, 25.

Pesetas

F. FERRER GUARDIA. —

«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'10



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficiales y reparto en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cebro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro múltiple, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37

cuya Dirección remita el Número 4 vuelta de correo

Se necesitan representantes activos